

MANIFIESTO

SECTOR DE CERRRO PELADO-BARCELONA, ZONA DE INTAG
12 DE ENERO 2019

A LAS AUTORIDADES ENCARGADAS DE EJECUTAR LA SOCIALIZACIÓN DE LA AMPLIACIÓN DEL PROYECTO LLURIMAGUA, EN LA ZONA DE INTAG, CANTÓN COTACACHI, PROVINCIA DE IMBABURA, Y AL PÚBLICO EN GENERAL:

Las campesinas y campesinos de este sector productivo y hermoso del Ecuador, ejerciendo nuestros derechos Constitucional a la Resistencia, queremos expresar lo siguiente:

Que nunca hemos sido consultado sobre si deseamos o no la minería en nuestros territorios según la Constitución y Tratados Internacionales, incluyendo la Declaración de Escazú; y por tanto consideramos el proyecto Llurimagua ilegítimo e ilegal.

Estamos unidos más que nunca en nuestro rechazo al proyecto minero Llurimagua impuesto violentamente en contra de nuestras voluntades, y que, desde 1995 hemos venido rechazando en todo tipo de reuniones, foros, asambleas cantonales y comunitarias, y medidas de hecho como la de hoy día.

Escuchen bien: YA BASTA!

Estamos hartos de la prepotencia de las empresas y los gobiernos de turno y fuerza pública que en vez de defender al pueblo, en vez de defender la soberanía alimentaria, el agua y las tierras fértiles, y nuestros bosques y ríos; en fin en vez de defender la VIDA, defienden a los intereses transnacionales, atropellando derechos humanos y de la Pachamama.

Consideramos una farsa total la socialización de un documento de más de 1.500 páginas con información dado el corto plazo que les dan a las comunidades para estudiarlo y poder comentar, y por el hecho que no nos dan copias impresas para llevarlas a nuestros hogares.

A las autoridades de SENAGUA y Ministerio del Ambiente: exigimos que antes de que consideren permitir a las empresas dañar otros bosques y fuentes de agua puras, que primero se nos consulte de buena fe, y que se investigue y se sancione las claras violaciones a las leyes y regulaciones ambientales del país, de responsabilidad de la subsidiaria de la transnacional CODELCO.